

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

01. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de marzo del año en curso, en el cual, integrantes del Consejo Municipal de San Dionisio del Mar, Juchitán; le solicitan al Secretario General de Gobierno, una mesa de dialogo con todos los integrantes del H. Consejo Municipal para dirimir las cuestiones que les aquejan, con la finalidad de mantener la paz y gobernabilidad social en el Municipio de San Dionisio del Mar, Oaxaca.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

02. Secretaría dice: Escritos recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente y Síndico Municipal de San José del Progreso, Ocotlán; realizan un informe con relación a la petición de los integrantes de la Agencia de Policía "El Porvenir" de San José del Progreso, Ocotlán; en el que solicitan el aumento en el ramo 28 a petición de su asamblea.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

03. Secretaría dice: Oficio SCTG/SRAA/158/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de marzo del año en curso, en el cual, el Director Jurídico de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, da respuesta al acuerdo número 1116, en el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca exhorta respetuosamente al Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, para que, de conformidad con sus facultades legales, nombre al Titular de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca, asimismo, instruya a los Titulares de la Secretaría de Finanzas, Secretaría de Administración, Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental y Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, para que en el ámbito de sus

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

competencias, realicen lo pertinente y entre en funciones la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyase copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo 1116 de esta Legislatura.

04. Secretaría dice: Oficios números MSJ/24/2021 recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de marzo del año en curso, en el cual, el Secretario Municipal de Santiago Jamiltepec, Jamiltepec, hace del conocimiento la aprobación de la licencia para separarse del cargo de Presidenta Municipal a favor de la Ciudadana Cecilia Rivas Márquez, por el tiempo improrrogable no mayor a 93 días por el periodo comprendido del ocho de marzo al ocho de junio del año en curso; así también informa sobre la toma de protesta a la Ciudadana Blanca Gil García para que ocupe el cargo de Encargada de Despacho por un lapso no mayor a 93 días.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

05. Secretaría dice: Oficio número CEAMO/2S.1.1/2021/052 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, remite informe de actividades de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, correspondiente al ejercicio 2020, aprobado por el Consejo General de dicho Organismo.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Salud.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

06. Secretaría dice: Oficio número S/N recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Felipe Jalapa de Díaz, Tuxtepec; solicita se autorice un decreto especial a dicho Municipio, partida presupuestal denominada "sentencias y laudos" para poder hacer frente al pago de la condena que les determina el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca dentro del expediente número JDC/27/2016.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

07. Secretaría dice: Oficio PMSN/81/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santiago Nundiche, Tlaxiaco, solicita el reconocimiento de Agencia Municipal, a favor de la Agencia de Policía denominada "Morelos, Santiago Nundiche", Tlaxiaco.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

08. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Tlaxiaco, solicita el reconocimiento oficial de Núcleo Rural a la localidad "El Terreno Venustiano Carranza", Tlaxiaco.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

09. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

Agustín Tlacotepec, Tlaxiaco, solicita la elevación de Categoría Administrativa a Agencia Municipal en favor de la Localidad de "Ndicayuco" del Municipio de San Agustín Tlacotepec, Tlaxiaco.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

10. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santiago Tapextla, Jamiltepec, solicita el registro de la Comunidad "La Culebra" perteneciente al Municipio de Santiago Tapextla, Jamiltepec, y que se declare la Denominación que le corresponda, conforme a los artículos 15 y 43 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

11. Secretaría dice: Oficio número /2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de marzo del año en curso, en el cual, la Presidenta Municipal de Magdalena Peñasco, Tlaxiaco, solicita el reconocimiento como Núcleo Rural, a favor de la Localidad denominada "JA'A YUKU ÑUU KUIÑI, Magdalena Peñasco", Tlaxiaco.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

12. Secretaría dice: Oficio número P-M/SRT/0053/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santos Reyes Tepejillo, Juxtlahuaca, hace del conocimiento que en Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha veintitrés de marzo

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

del año en curso, se designó y nombro a quien anteriormente ocupa el cargo y nombramiento de Regidora de Desarrollo Rural, la Ciudadana Hortencia Cruz Salazar, para que ocupe el cargo de Regidora de Hacienda, para el periodo comprendido del veintitrés de marzo de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

13. Secretaría dice: Oficio número 028/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de marzo del año en curso, en el cual, el Secretario Municipal de Santos Reyes Nopala, Juquila, hace del conocimiento de la aprobación de la licencia de separación del cargo de Presidente Municipal a favor del Ciudadano Bulmaro Sánchez Vásquez, por un plazo de ochenta y cuatro días naturales; así también la aprobación de que el Ciudadano Pedro Carmona Rodríguez, ocupe el cargo de Encargado de Despacho de la Presidencia Municipal.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

14. Secretaría dice: Oficio MTC/PM/OE/055/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de marzo del año en curso, en el cual, los Integrantes del Ayuntamiento de Tlaxiácut de Cabrera, Centro, hacen del conocimiento del Fallecimiento de los Ciudadanos Delfino Hernández López, Sindico Municipal; y Ramiro Martínez Mendoza, Regidor de Hacienda, para los efectos de las declaratorias respectivas para los efectos de acreditación de los nuevos Regidores; así también informa que la Regidora Propietaria de Vialidad y Transporte, fue nombrada como Regidora de Hacienda, razón por la cual se

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

nombró a la Regidora Suplente la Ciudadana Domitila Santiago García, como Regidora Propietaria de Vialidad y Transporte del Municipio.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

15. Secretaría dice: Oficios números MSFI/PM/0052/2021, recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Francisco Ixhuatán, Juchitán, hace del conocimiento del fallecimiento del Ciudadano Andrés López Pineda, quien se desempeñaba como Regidor de Hacienda, Rendición de Cuentas, Transparencia y Acceso a la Información del Municipio; así también solicita se emita la declaratoria correspondiente para que el Ciudadano José Ángel Castellanos López, sea designado como Regidor de Hacienda, Rendición de Cuentas, Transparencia y Acceso a la Información del Municipio.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

16. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de marzo del año en curso, en el cual, el Síndico Municipal de Pinotepa de Don Luis, Jamiltepec, solicita la aprobación de licencia para separarse del cargo de Síndico Municipal, por un periodo de ochenta y cinco días contados a partir del veinte de marzo al doce de junio del año dos mil veintiuno.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

17. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de marzo del año en curso, en el cual, integrantes de la Comisión

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

Representativa del paro de labores de la Policía Estatal; solicitan una audiencia con el fin de darles a conocer las peticiones que la institución policial ha expuesto al Gobierno del Estado.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana.

18. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/2253/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de marzo del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo dictado en el expediente C.A./74/2021 reencauzado a JDCI/31/2021; en el que reencauza el cuaderno de antecedentes al diverso juicio para la protección de los derechos Político Electorales de la Ciudadanía en el Régimen de Sistemas Normativos Internos.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

19. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de marzo del año en curso, en el cual, la C. Katya Michelle Enríquez Garibay; le solicita a los integrantes del H. Cabildo Municipal de Matías Romero Avendaño, Oaxaca; se le cite a la sesión de Cabildo para asumir el cargo de Regidora, derivado que ha tenido conocimiento que el C. Iván Shalatiell Medina Colmenero ha abandonado el cargo de Regidor de Ecología.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

20. Secretaría dice: Oficio número MSMY-566-0014, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de marzo del año en curso, en el cual, el

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

Presidente Municipal de San Mateo Yucutindoo, Sola de Vega, remite para conocimiento Bando de Policía y Gobierno del Municipio de San Mateo Yucutindoo, Sola de Vega.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

21. Secretaría dice: Copias de oficios números CJGEO/DGSDI/150-3/2021 y CJGEO/DGSDI/153-3/2021, recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de marzo del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 1144, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta de manera atenta y respetuosa al Maestro Alejandro Murat Hinojosa Gobernador del Estado de Oaxaca, para que dentro de sus facultades, realice en el aniversario luctuoso, el día 25 de marzo del año en curso, un homenaje y reconocimiento post mortem al Maestro Virgilio Dante Caballero Pedraza, impulsor y fundador del Instituto Oaxaqueño de Radio y Televisión de Oaxaca (IORyT), antecesor de la actual CORTV en Oaxaca, tomando en cuenta las medidas de sanidad correspondiente, que por protocolo se instaura por efecto de la pandemia del virus SARS-CoV2, Covid-19.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1144 de esta Legislatura.

22. Secretaría dice: Copia de oficio número CJGEO/DGSDI/140-3/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de marzo del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 589, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que, a través de la Comisión Estatal Forestal, en el marco de sus respectivas competencias, desarrolle su Programa de Prevención, Detección y Combate de Incendios para el Ejercicio Fiscal 2020, e integre a las Autoridades Municipales y Agrarias en su construcción.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 589 de esta Legislatura.

23. Secretaría dice: Copia de oficio número CJGEO/DGSDI/138-3/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de marzo del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al decreto número 2413, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado instituye como día de Conmemoración Cívica el 10 de noviembre de cada año para celebrar el "Día Estatal de la Diversidad Biológica", en el que los tres Poderes del Estado y las Autoridades Municipales realizarán acciones dirigidas a generar conciencia pública acerca de la importancia de conservar la biodiversidad y las medidas necesarias para lograr ese objetivo.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al Decreto número 2413 de esta Legislatura.

24. Secretaría dice: Oficio número SSM/078/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de marzo del año en curso, en el cual, el Síndico Procurador del municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; presenta denuncia por los hechos que señala, en contra del o de los servidores públicos que resulten responsables, por la posible comisión de faltas administrativas, entre otras,

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

por el posible desvío de recursos públicos que causaron un probable daño, perjuicio o ambos a la hacienda pública municipal por un monto de \$16,984,000.00 durante el ejercicio fiscal 2016.

DIP. ARSENILO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

25. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de marzo del año en curso, en el cual, ciudadanos radicados en la ciudad de México y Oaxaca, originarios de Santo Domingo Xagacia, Villa Alta; hacen del conocimiento de una campaña de Jesús en el Camino, que concentrará miles de personas en dicho Municipio, por lo que tienen temor fundado que haya brotes de coronavirus, por lo que solicitan la intervención.

DIP. ARSENILO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Salud.

26. Secretaría dice: Escritos recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, la Regidora de Turismo del H. Ayuntamiento de Villa de Zaachila; informa que la sentencia emitida en el JDC/83/2020 ha causado ejecutoria, es decir, no está pendiente impugnación alguna y toda vez que ha pasado tiempo sin que se le cite; solicita se le tome la ratificación de su escrito de revocación de mandato que obra en el expediente.

DIP. ARSENILO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 650 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

27. Secretaría dice: Copia de oficio número 36003/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Secretario del Juzgado Decimoprimer de Distrito en el Estado de Oaxaca; notifica resolución recaída en el juicio de amparo número 1177/2019; mediante el cual deja sin efecto el acuerdo dictado el catorce de noviembre de 2019 en el expediente CPGA/248/2019; y requiere para que se emita otro acuerdo en el que (con independencia del sentido de la decisión) dé respuesta cabal a las peticiones de los quejosos, en relación con la solicitud para que se llame al Presidente Municipal de San Martín Peras, Oaxaca, y en su presencia se le entregue la solicitud de los quejosos, así como en cuanto a que sean debidamente informados sobre el procedimiento de segregación que piden.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

28. Secretaría dice: Acuerdo 0351/SSLyP/DPLyP/AÑO3/P.O.2/21 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos; notifica acuerdo parlamentario, mediante el cual se exhorta al Titular de la Oficina de la defensa del Consumidor (PROFECO), para que verifique que las empresas que venden, rellenan o rentan tanques de oxígeno, cumplan con los precios establecidos y se eviten costos excesivos lucrando con la necesidad de la gente; asimismo, a la (COFEPRIS), para que lleve a cabo las acciones para verificar que dichas empresas, cumplan con las normas establecidas para el registro sanitario respectivo, evitando fraudes en perjuicio de la gente y salud; lo anterior, para que, de así considerarlo, se adhiera este H. Congreso del Estado.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal; y Salud.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

29. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Lucas Quiaviní, Tlacolula; solicita se deje sin efectos el escrito de fecha 16 de febrero de 2021, en el que solicitaba la revocación del cargo del ex Síndico municipal el C. Olegario Curiel Morales.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 699 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

30. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/2310/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo dictado en el expediente JDC/06/2021 y acumulados, reencauzados a JNI/07/2021 y acumulados; mediante el cual vincula para que previa propuesta del Gobernador del Estado de Oaxaca, de inmediato se proceda a designar al Consejo Municipal de Santiago Atitlán, el cual estará en funciones hasta en tanto se lleve a cabo la nueva elección y los Concejales respectivos tomen posesión del cargo.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

31. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/2286/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo dictado en el expediente JDC/115/2019 y su acumulado JDC/128/2019; en el que se acusa de recibo el oficio número AP/11556/2021.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

32. Secretaría dice: Oficio MSJT/09/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Jerónimo Tecoaatl, Teotitlán, informa sobre la autorización de la renuncia de la Ciudadana Alicia Valencia Guerrero, al cargo de Regidora de Salud del Municipio; así también informa que se llamó a la suplente la Ciudadana Carmela Velasco, para que asuma el cargo de Regidora de Salud del Municipio.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

33. Secretaría dice: Oficio número 013/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santa Catarina Ticuá, Tlaxiaco, informa sobre el fallecimiento del Ciudadano Filemón Hernández Vásquez, quien fungió como Síndico Municipal, por lo cual solicita se haga el trámite correspondiente para la acreditación correspondiente.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

34. Secretaría dice: Oficio número 012/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santa Catarina Ticuá, Tlaxiaco, informa sobre la renuncia presentada por el Regidor de Obras, el Ciudadano Félix Hernández Santiago, por lo cual solicita se haga el trámite correspondiente para la acreditación correspondiente.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

35. Secretaría dice: Oficio 4C/4C.1/0480/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Director de Asuntos Jurídicos de los Servicios de Salud de Oaxaca, da respuesta al acuerdo número 1102, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Estado, así como al Organismo Descentralizado Servicios de Salud de Oaxaca para que en coordinación estrecha con los 570 municipios, implemente acciones de prevención y promoción de la salud, para regular debidamente el proceso de inhumación en panteones municipales, incluyendo las restricciones relativas de asistencia a velorios y sepelios y evitar la mayor propagación de sars2 covid-19. y planificar de forma anticipada la apertura nueva de panteones, debido a que los existentes han sobrepasado su ocupación.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1102 de esta Legislatura.

36. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Pedro Topiltepec, Teposcolula, hace del conocimiento de la renuncia de la ciudadana Silvia Rodríguez García, al cargo de Regidora de Educación; así también sobre la acreditación de la Ciudadana Yolanda García Ibáñez, al Cargo de Regidora de Educación, por el periodo del uno de abril del año dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintidós, derivado que la suplente de la Regidora también renunció por motivos de salud.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

37. Secretaría dice: Oficio número 50 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Putla Villa de Guerrero, Putla, hace del conocimiento de su solicitud de licencia al cargo de Presidente Municipal, por el periodo comprendido del veintiocho de marzo al siete de junio del año en curso; así también informa sobre la aprobación que el Ciudadano Agustín Núñez González, Sindico Hacendario, sea el encargado del Despacho de la Presidencia, por el periodo de veintiocho de marzo al siete de junio del dos mil veintiuno.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

38. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./114/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 204690053, correspondiente a la declaratoria de categoría administrativa de Agencia Municipal a favor de la Comunidad de Lázaro Cárdenas Yucunicoco, perteneciente al Municipio de Santiago Juchitán.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 2130 de esta Legislatura.

39. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./113/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 200730026, correspondiente a la declaratoria de categoría

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

administrativa de Agencia Municipal a favor de la Comunidad de San Juan Teponaxtla, perteneciente al Municipio de Putla villa de Guerrero, Putla.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 2129 de esta Legislatura.

40. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./112/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 203170006, correspondiente a la declaratoria de denominación política de Núcleo Rural a favor de la Comunidad de Santa Cecilia El Progreso, perteneciente al Municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco, Tlaxiaco.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 2128 de esta Legislatura.

41. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./111/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 203970028, correspondiente a la declaratoria de categoría administrativa de Agencia de Policía a favor de la Comunidad de El Vergel, perteneciente al Municipio de Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Tlaxiaco.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1800 de esta Legislatura.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

42. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./110/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 202610009, correspondiente a la modificación de nombre de la Agencia de Policía Venta de Uribe de Juárez siendo lo correcto Venta Uribe de Juárez, al mismo tiempo, declara la categoría administrativa de Agencia Municipal a favor de la comunidad Venta Uribe de Juárez, perteneciente al Municipio de San Miguel Amatitlán, Huajuapán.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1799 de esta Legislatura.

43. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./109/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 200370042, correspondiente a la declaratoria de denominación Política de Núcleo Rural a favor de la Comunidad de Pueblo Nuevo, perteneciente al Municipio de Mesones Hidalgo, Putla.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1791 de esta Legislatura.

44. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./108/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 200370017, correspondiente a la declaratoria de denominación Política de Núcleo Rural a favor de la Comunidad de Llano de la Plaza, perteneciente al Municipio de Mesones Hidalgo, Putla.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1790 de esta Legislatura.

45. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./107/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 204800006, correspondiente a la declaratoria de denominación Política de Núcleo Rural a favor de la Comunidad de Ignacio Zaragoza, perteneciente al Municipio de Santiago Nundiche, Tlaxiaco.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1789 de esta Legislatura.

46. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./106/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 203970107, correspondiente a la declaratoria de denominación Política de Núcleo Rural a favor de la Colonia Jardines del Pedregal, perteneciente al Municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Tlaxiaco.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1788 de esta Legislatura.

47. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./105/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

Geoestadística: 203970013, correspondiente a la declaratoria de categoría administrativa de Agencia de Policía a favor de la Comunidad de Llano de Guadalupe, perteneciente al Municipio de Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Tlaxiaco.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1787 de esta Legislatura.

48. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./104/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 203170003, correspondiente a la declaratoria de categoría administrativa de Agencia de Policía a favor de la Comunidad Guadalupe Hidalgo, perteneciente al Municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco, Tlaxiaco.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1708 de esta Legislatura.

49. Secretaría dice: Oficio Número 103/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 201330007, correspondiente a la declaratoria de categoría administrativa de Agencia Municipal a favor de la Comunidad Ndoyonoyuji (Ciénega de Flores Amarillas), perteneciente al Municipio de San Esteban Atatlahuca, Tlaxiaco.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1707 de esta Legislatura.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

50. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./102/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 201330011, correspondiente a la declaratoria de categoría administrativa de Agencia Municipal a favor de la Comunidad Guerrero Grande, perteneciente al Municipio de San Esteban Atatlahuca, Tlaxiaco.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1706 de esta Legislatura.

51. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./101/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 200260022, correspondiente a la declaratoria de categoría de denominación política de Núcleo Rural a favor de la Comunidad de Guadalupe Villanueva, Santa Catarina Yuxía, perteneciente al Municipio de Chalcatongo de Hidalgo, Tlaxiaco.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1701 de esta Legislatura.

52. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./100/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 203850004, correspondiente a la declaratoria de categoría administrativa de Agencia Municipal a favor de la Comunidad Esquipulas, perteneciente al Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Centro.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1700 de esta Legislatura.

53. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./99/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 204910002, correspondiente a la declaratoria de categoría administrativa de Agencia de Policía a favor de la Comunidad de Buena vista, perteneciente al Municipio de Santiago Textitlán, Sola de Vega.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1699 de esta Legislatura.

54. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./98/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 203860006, correspondiente a la declaratoria de categoría administrativa de Agencia de Policía a favor de la Comunidad de La Soledad Cofradía, perteneciente al Municipio de Santa Cruz Zenzontepec, Sola de Vega.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1687 de esta Legislatura.

55. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./97/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

Geoestadística: 200240004, correspondiente a la declaratoria de categoría administrativa de Agencia de Policía a favor de la Comunidad de Santa María Buenos Aires, perteneciente al Municipio de Cuyamecalco Villa de Zaragoza, Cuicatlán.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1686 de esta Legislatura.

56. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./96/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 203480040, correspondiente a la declaratoria de categoría administrativa de Agencia de Policía a favor de la Comunidad de San Isidro Zaragoza Alacrán, perteneciente al Municipio de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Juxtlahuaca.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1685 de esta Legislatura.

57. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./95/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que, respecto de la Localidad Santa Cruz, no se tiene registros en el Archivo Histórico de Localidades Geoestadísticas con ese nombre, razón por la cual solicitan información que les permita ubicar y georreferenciar la localidad, dentro del Municipio de San Martín Itunyoso, Tlaxiaco.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1670 de esta Legislatura.

58. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./94/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 203790011, correspondiente a la declaratoria de denominación Política de Núcleo Rural a favor de la Comunidad de Plan de San Antonio, perteneciente al Municipio de Santa Cruz Nundaco, Tlaxiaco.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1669 de esta Legislatura.

59. Secretaría dice: Oficio Número 13156.5./93/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 200980021 correspondiente a la declaratoria de categoría administrativa de Agencia de Policía a favor de la Comunidad de Piedra Colorada, Perteneciente al Municipio de San Andrés Teotilalpam, Cuicatlán.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1668 de esta Legislatura.

60. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./92/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 202100018 correspondiente a la declaratoria de categoría

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

administrativa de Agencia Municipal a favor de la Comunidad de La Paz Yosoñama, Perteneciente al Municipio de San Juan Ñumi, Tlaxiaco.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1667 de esta Legislatura.

61. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./91/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 203790007 correspondiente a la declaratoria de denominación política de Núcleo Rural a favor de la Comunidad de Ndostayi, perteneciente al Municipio de Constanza de Santa Cruz Nundaco, Tlaxiaco.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1647 de esta Legislatura.

62. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./90/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 202970010 correspondiente a la declaratoria de denominación política de Núcleo Rural a favor de la Comunidad de San Isidro Allende, perteneciente al Municipio de San Pablo Tijaltepec, Tlaxiaco.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1646 de esta Legislatura.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

63. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./89/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que, respecto de la Localidad Loma Bonita, no se tiene registros en el Archivo Histórico de Localidades Geoestadísticas con ese nombre, razón por la cual solicitan información que les permita ubicar y georreferenciar la localidad, dentro del Municipio de Constanza del Rosario, Putla.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1645 de esta Legislatura.

64. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./88/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 202970012 correspondiente a la declaratoria de categoría administrativa de Agencia de Policía a favor de la Comunidad de Vista Hermosa, Perteneciente al Municipio de San Pablo Tijaltepec, Tlaxiaco.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1644 de esta Legislatura.

65. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./87/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 203790012 correspondiente a la declaratoria de categoría administrativa de Agencia de Policía a favor de la Comunidad de Chalma Yutacúan, Perteneciente al Municipio de Santa Cruz Nundaco, Tlaxiaco.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1643 de esta Legislatura.

66. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./86/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 202970005 correspondiente a la declaratoria de denominación política de Núcleo Rural a favor de la Comunidad de Fortín Juárez, perteneciente al Municipio de San Pablo Tijaltepec, Tlaxiaco.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1631 de esta Legislatura.

67. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./85/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que, respecto de la Localidad Colonia Ricardo Flores Magón, no se tiene registros en el Archivo Histórico de Localidades Geoestadísticas con ese nombre, razón por la cual solicitan información que les permita ubicar y georreferenciar la localidad, dentro del Municipio de Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Tlaxiaco.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1630 de esta Legislatura.

68. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./84/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

Geoestadística: 200030006 correspondiente a la declaratoria de categoría administrativa de Agencia de Policía a favor de la Comunidad de Orilla de Llano, Pertenece al Municipio de Asunción Cacalotepec, Mixe.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1629 de esta Legislatura.

69. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./83/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 200030007 correspondiente a la modificación del nombre del Núcleo Rural Campo México siendo lo correcto San Miguel Campo México y declaró a categoría administrativa de Agencia de Policía a favor de la Comunidad de San Miguel Campo México, perteneciente al Municipio de Asunción Cacalotepec, Mixe.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1628 de esta Legislatura.

70. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./82/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 202730008 correspondiente a la declaratoria de categoría administrativa de Agencia Municipal a favor de la Comunidad de Soledad Peras, Pertenece al Municipio de San Miguel Peras, Zaachila.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1627 de esta Legislatura.

71. Secretaría dice: Oficio número DGPL-2P3A.-1900.19, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de abril del año en curso, en el cual, la Senadora Secretaria de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión; hace del conocimiento que en sesión celebrada el 18 de marzo, se aprobó dictamen de la Comisión de Salud con el siguiente punto de acuerdo: "Unico.- El Senado de la República exhorta respetuosamente a todas las dependencias de los Poderes de la Unión, a fin de incluir en los equipos de protección civil, un desfibrilador externo automático, conforme a la disponibilidad presupuestaria en el ejercicio fiscal correspondiente, así como capacitar al personal principalmente de protección civil, para que asistan en los primeros auxilios a personas que sufran de emergencia cardiovascular, en tanto llegan los equipos de atención avanzada con la finalidad de salvar vidas."

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Salud.

72. Secretaría dice: Escritos recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco y seis de marzo del año en curso, en el cual, los Licenciados Manuel de Jesús Silva Sumano, Geraldo Estrada Vázquez y Samuel Pérez Acevedo; le solicitan a la Presidenta de la Junta de Coordinación Política de la LXIV Legislatura del Estado de Oaxaca, se emita un dictamen con carácter de urgente en relación al proyecto de Ley de Ingresos presentado por las autoridades del Municipio de Santa María Colotepec, Pochutla.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisiones Permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios; y de Hacienda.

73. Secretaría dice: Oficio número INE/OAX/JL/VE/0193/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de abril del año en curso, en el cual, el Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, notifica sentencia SIP-REP139/2019 emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el que hace del conocimiento criterios para Servidores Públicos durante las campañas electorales y hasta el día de la jornada electoral de 2021.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyase copias a los Diputados integrantes de esta Sexagésima Cuarta Legislatura.

74. Secretaría dice: Oficio MSY/94-03/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de abril del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santiago Yaveo, Choapam, solicita se emita la declaratoria para la elevación de categoría administrativa de Agencia de Policía a Agencia Municipal a favor de la comunidad de Dolores Hidalgo, perteneciente al Municipio de Santiago Yaveo, Choapam.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

75. Secretaría dice: Oficio 460/PM/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de abril del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de San Miguel el Grande, Tlaxiaco, informa sobre la aprobación de la licencia para separarse del cargo del Presidente Municipal Ciudadano Sergio López Sánchez, por un periodo de ciento veinte días; así también informa que el Ciudadano Honorio

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

Sánchez Aparicio, tomo protesta al cargo en términos de lo establecido en el artículo 83 fracción III inciso a) de la Ley Orgánica Municipal, solicitando se del trámite para la emisión del decreto correspondiente.

DIP. ARSENILO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

76. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de abril del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal y la Regidora de Salud, ambos del Ayuntamiento de Santos Reyes Pápalo, Cuicatlán, solicitan se emita la declaratoria correspondiente para que la Ciudadana Carmelita Pantoja Jiménez, asuma el cargo de Regidora de Salud, toda vez que la Ciudadana Francisca Rosales Lezama, no tomo protesta como Regidora de Salud del Ayuntamiento de Santos Reyes Pápalo, Cuicatlán.

DIP. ARSENILO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios

77. Secretaría dice: Oficio 185/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de abril del año en curso, en el cual, la Sindica Municipal de Villa de Zaachila, Zaachila, solicita una prórroga para autorizar la Cuenta Pública Municipal del Ejercicio Fiscal 2020.

DIP. ARSENILO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

78. Secretaría dice: Oficio PMZL/047/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de abril del año en curso, en el cual, la Presidenta Municipal de Zapotitlán Lagunas, Silacayoápam, solicita se dictamine respecto de las

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

renuncias de los Ciudadanos Jorge Natalio Neri Rivera, Regidor de Salud; y María Mefalda Falcón Martínez, Regidora de Educación; así como lo referente a la designación de los Ciudadanos Eliseo Moran González y Giselle Naxhely Guzmán Olmedo que ejerzan dicho cargo público en el Ayuntamiento Zapotitlán Lagunas, Silacayoápam.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios

79. Secretaría dice: Oficio HAZ/PM/0023/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de abril del año en curso, en el cual, la Encarga del Despacho del Ayuntamiento de Zimatlán de Álvarez, Zimatlán, informa sobre la aprobación de la Licencia de setenta y ocho días naturales comprendidos del veinte de marzo al seis de junio del año dos mil veintiuno, a favor del Ciudadano Javier Cesar Barroso Sánchez, al Cargo de Presidente Municipal de Zimatlán de Álvarez, Zimatlán.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

80. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de abril del año en curso, en el cual, las Regidoras de Salud y Deportes; y Educación y Cultural del Municipio de Ayoquezco de Aldama, Zimatlán; así como el Presidente, el Secretario y la Tesorera de la Comisión Representativa Popular de Ayoquezco; y el Presidente, el Secretario y los Escrutadores de la Mesa de los Debates, solicitan la Revocación de Mandato del Presidente Municipal y su suplente, así como la Revocación de Mandato del Propietario y Suplente de la Regiduría de Aguas, Agricultura y Panteones, todos ellos del Ayuntamiento de Ayoquezco de Aldama, Zimatlán.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios

81. Secretaría dice Oficio INE/OAX/JC/Secretaría/0172/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de abril del año en curso, en el cual, la Secretaria del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral Estado de Oaxaca, da respuesta al acuerdo número 1039, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Gobernador del Estado, al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, al Consejo Local del Instituto Nacional Electoral, así como a las Dirigencias de los Partidos Políticos Nacionales y Estatales, para que a la brevedad posible suscriban un pacto de civildad para que en el actual Proceso Electoral Concurrente (Federal y Local), se respeten los principios de equidad en la contienda, imparcialidad, legalidad y objetividad, así como para que las y los aspirantes se abstengan de realizar actos que pongan en peligro los tiempos y etapas del proceso electoral. Asimismo, se haga un enérgico rechazo al uso de recursos públicos y programas sociales para coaccionar el voto, o cualquier otra práctica que intente vulnerar el derecho de la ciudadanía a votar de manera libre y en paz.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1039 de esta Legislatura.

82. Secretaría dice: Copia de oficio número CJGEO/DGSDI/160-3/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de abril del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 1067, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Gobernador del Estado, Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, para que Coordine con las Instancias Federales y Municipales un plan de persuasión y

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

prevención que eviten aglomeraciones de la población en las avenidas, calles y espacios públicos de las principales ciudades de nuestra entidad, cuya concentración social constituye un riesgo a la salud pública.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1067 de esta Legislatura

83. Secretaría dice: Copia de oficio número CJGEO/DGSDI/159-3/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de abril del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 1141, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa para que revoque el nombramiento como Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca al Doctor Juan Carlos Márquez Heine.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1141 de esta Legislatura.

84. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de abril del año en curso, en el cual, el Agente, el Secretario y el Tesorero de la Comunidad Unidad del Progreso Yuxia, Chalcatongo de Hidalgo, Tlaxiaco, solicitan el reconocimiento como Núcleo Rural a favor de la Comunidad Unidad del Progreso Yuxia, Chalcatongo de Hidalgo, Tlaxiaco.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

85. Secretaría dice: Oficio MSPA/302/MARZO/73/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de abril del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Pedro Atoyac, Jamiltepec, solicita el cambio de denominación del Núcleo Rural de la Guadalupe, a Agencia de Policía de la Guadalupe, Municipio de San Pedro Atoyac, Jamiltepec.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

